

Pachuca, Hidalgo 21 de Mayo del 2019.

**Atlas de Riesgo Municipal debe ser obligatorio, Congreso Local debe destinar recursos para el fondo de reserva para su elaboración: Claudia Luna.**

La Diputada Claudia Luna, presentó el día de hoy en el Congreso del Estado, una Iniciativa para reformar La ley de Protección Civil, debido a que con el cambio climático y los factores naturales por los que atravesamos en la actualidad, es necesario contar con las medidas correspondientes para evitar, prevenir o disminuir los riesgos en caso de una contingencia.

Durante el uso de la voz la legisladora, expresó que sea el Congreso del Estado de Hidalgo quien deba asignar recursos para la creación de un fondo de reserva para la elaboración de los Atlas Estatal y Municipales, para la prevención y atención de desastres, en el presupuesto de egresos del año correspondiente. Los ayuntamientos podrán acceder a los recursos del fondo de manera equitativa, pudiendo obtener hasta un cincuenta por ciento del costo del atlas de riesgo, dando preferencia a quienes no cuenten con dicho instrumento.

En sus Argumentos Luna Islas, Expuso que la Unidad Municipal de Protección Civil dentro de sus atribuciones debe realizar su Atlas Municipal de riesgos, elaborándolo a más tardar en un término de 60 días naturales al iniciar la administración Municipal, deberá ser sometido a la aprobación del ayuntamiento en el término de 30 días naturales para su respectiva publicación, su actualización será cada dos años bajo el mismo procedimiento, el incumplimiento de esta obligación se considerará como grave.

Para finalizar su mensaje, Claudia Luna enfatizó que debemos trabajar en la cultura de la prevención civil, ya que en años venideros se esperan temperaturas muy elevadas, incendios, fríos extremos, huracanes, entre otros fenómenos naturales que pueden ser de alto riesgo para la población, por eso se debe dotar de eficacia jurídica los Atlas de Riegos en los Municipios para estar prevenidos y contar con las medidas necesarias y adecuadas en caso de amenazas o desastres naturales.

Coordinación de Prensa  
DIP. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS